

**Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en
Alimentación y Desarrollo, A.C.**

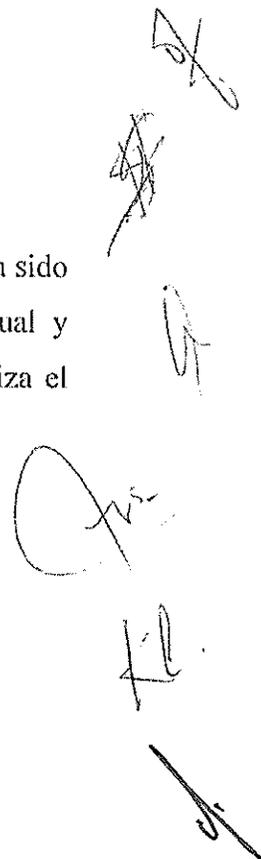
De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió los días 15 y 16 de marzo de 2018 en la Ciudad de México para su evaluación anual.

Este Comité considera que la presentación general de inicio estableció el marco para la discusión de lo que serían las intervenciones de cada coordinación y después la vinculación entre las diferentes instancias, y también dio a conocer qué está en proceso un ejercicio de prospectiva que ayudará a una reingeniería de la organización académica de la institución. En general se reconoce que la mayoría de las observaciones emitidas por este comité han sido debidamente atendidas. Por ejemplo vemos con beneplácito que se avanzó en la reorganización interna de acuerdo a las áreas propuestas, es decir:

Inocuidad, Sanidad y Seguridad Alimentaria;
Sustentabilidad Alimentaria;
Medio Ambiente y Recursos Naturales
Nutrición, Alimentación y Salud
Rezago Tecnológico y Competitividad

Sin embargo con esta nueva organización el diseño de las coordinaciones existentes ha sido superado. Este Comité sugiere que las áreas identificadas sean revisadas conceptual y operativamente a fin de asegurar la congruencia con todas las actividades que realiza el Centro.

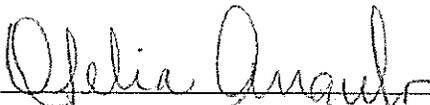
De manera general se recomienda lo siguiente:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, a smaller signature below it, and several initials and marks at the bottom right.

- La iniciativa de reingeniería institucional es de la mayor prioridad en el futuro próximo. No obstante recomendamos que ese ejercicio sea precedido por una diagnóstico interno que sirva de base.
- Continuar con la revisión de los resultados que se presentan dando énfasis a los impactos socioeconómicos de los distintos proyectos.
- Reiteramos la importancia de realizar una vigilancia tecnológica competitiva de sus áreas estratégicas y líneas de investigación a fin de asegurar un avance más rápido en la frontera del conocimiento.
- Derivado de las dificultades económicas del país que han afectado los modelos de financiamiento convencionales es necesario continuar y reforzar la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas tanto con las empresas como con nuevas estrategias de educación y vinculación.
- Es necesario continuar con iniciativas de internacionalización de las distintas coordinaciones, incluyendo actividades de docencia que enfatizen el acercamiento a regiones y países líderes en las áreas de interés del CIAD.
- Se observan avances en la atención a la incorporación de los temas del Desarrollo Regional en las agendas de investigación, en especial en problemas alimentarios y de la salud; sin embargo deben extenderse a otras áreas.
- Apreciamos avances en el seguimiento de egresados; no obstante insistimos que esos resultados deben servir para ajustar los planes de estudios de los posgrados y de las áreas de investigación estratégicas.
- Es pertinente reforzar las acciones de vinculación al interior de las coordinaciones transversales y a su vez entre estas y el resto de las coordinaciones.
- Se advirtió la ausencia de la presentación de la plataforma libre de las capacidades científicas y tecnológicas del Centro, así como de los productos de formación de recursos humanos (tesis) y resultados de investigación.
- Continuar con la consolidación de la infraestructura tecnológica para albergar todos los procedimientos y procesos de atención a estudiantes, investigadores y personal externo al CIAD.
- Se recomienda eficientar el uso de la infraestructura para la prestación de servicios minimizando la competencia interna.

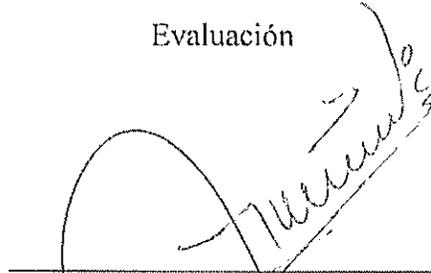
- Sugerimos que en los procesos de contratación se atienda prioritariamente a la definición de necesidades de la coordinación solicitante.
- Definir políticas que incrementen la movilidad de investigadores, preferentemente al extranjero, así como también que equilibren la productividad de los investigadores.
- Dado que las restricciones presupuestales impactan los indicadores de las actividades sustantivas es necesario que las autoridades hacendarias formulen otros mecanismos que permitan restituir los fondos recortados en los últimos años fiscales.
- La visión de futuro que proyecta la dirección general hacia la sociedad 5.0 (centrada en el individuo) advertimos que no es totalmente compartida por la comunidad por lo que alentamos a un esfuerzo de mayor difusión.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el 16 de marzo de 2018, a las 15:00 horas en la Ciudad de México.


 Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero
 Presidente del Comité Externo de
 Evaluación


 Dr. Alvaro Bracamonte Sierra
 Secretario del Comité Externo de
 Evaluación


 Dr. Luis F. Hernández Lezama
 ICT-International


 Dr. Norberto Sotelo Cruz
 UNISON



Dr. Hugo Sergio García Galindo
TecNM-ITV



Dr. Kurt Unger Rubin
CIDE|



MGPA. Said Saavedra Bracamonte
Nacional Financiera

8

